RAD: 68217408900120180001300

CONSTANCIA: Queda la **RELIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO** presentada por la parte actora, a disposición de las partes, por el término de **TRES (03) DÍAS,** dentro de los cuales podrán formular objeciones y acompañar las pruebas que estimen necesarias, para cuyo efecto se fija en una **LISTA** al público conforme lo ordenado en los artículos 110 y 446 numeral 2° del Código General del Proceso, siendo las 08:00 a.m., de hoy dieciséis (16) de septiembre de dos mil veintidós (2022).

Atentamente,

Nancy Rocío Gómez Marín
Secretaria

Dirección: Calle 6 No. 4-32 Coromoro, Santander.
E-mail: j01prmpalcoromoro@cendoj.ramajudicial.gov.co
Página web: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-municipal-de-coromoro

PROCESO EJECUTIVO PROMOVIDO POR DAVID CARDENAS OROZCO CONTRA JOSE ANGEL MARIN SANABRIA Y OTRA RAD 2018 00013 00

Maria Ines Leon Poveda <mainlepo@gmail.com>

Mar 30/08/2022 5:20 PM

Para: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Santander - Coromoro <j01prmpalcoromoro@cendoj.ramajudicial.gov.co>

1 archivos adjuntos (598 KB)

LIQUIDACION CREDITO EJECUTIVO RAD 2018 00013 00 JUZ COROMORO.pdf;

SEÑOR
JUEZ PROMISCUO MUNICIPAL
COROMORO

CORDIAL SALUDO,

POR MEDIO DEL PRESENTE CANAL ME PERMITO ALLEGAR LA LIQUIDACIÓN ADICIONAL DEL CRÉDITO TENDIENTE A RECUPERAR POR MEDIO DEL PRESENTE PROCESO. AGRADEZCO DAR EL TRÀMITE QUE CORRESPONDE AL PRESENTE

SIN OTRO PARTICULAR,

ATENTAMENTE,

MARÍA INÉS LEÓN POVEDA
Cel: 3132069905
Correo: mainlepo@gmail.com

Señor
JUEZ PROMISCUO MUNICIPAL
Coromoro-Sder

REF: Proceso Ejecutivo Singular de menor cuantía promovido por DAVID CARDENAS OROZCO contra JOSE ANGEL MARIN SANABRIA Y OTRA
RAD: 2018-00013-00

***MARIA INES LEON POVEDA**, mayor de edad, vecina y residente en el Municipio de Charalá-Sder, identificada con la cédula de ciudadanía número 37'705.758 de Charalá, abogada en ejercicio, portadora de la tarjeta profesional número 79.409 del C. S. J., en mi calidad de endosataria para el cobro judicial del ejecutante de la referencia, de manera respetuosa me permito allegar la **LIQUIDACION ADICIONAL DEL CREDITO** del proceso de la referencia así:*

CAPITAL..... $25'000. 000.oo

LIQUIDACION APROBADA HASTA EL DIA DIECISEIS (16) de Julio del año dos mil veinte (2020)..... $56'898. 277.78

LIQUIDACION ADICIONAL DESDE EL 17 de Julio del año 2020 hasta 30 de agosto del año 2022..... $14.468.625.00

Anexo un (1) folio de liquidación adicional.

VALOR TOTAL DE LA LIQUIDACION A LA FECHA..... $71'366.902.78

Del señor Juez,

Cordialmente,

MARIA INES LEON POVEDA
C.C No.37'705.758 de Charalá
T.P.No.79.409 del C.S.J-

LIQUIDACIÓN ADICIONAL DEL CRÉDITO

RADICADO 2018-00013-00
DEMANDANTE DAVID CÁRDENAS OROZCO
DEMANDADO JOSÉ ÁNGEL MARÍN SANABRIA y OTRA

MES Y AÑO	CAPITAL	DIA	%CORRIENTE	INT.PLAZO	DIA	%MORA	INT.MORA
AÑO 2020	$ 25.000.000,00						
JULIO			0,000503333	$ 0,00	14	0,000755	$ 264.250,00
AGOSTO			0,000508056	$ 0,00	30	0,000762083	$ 571.562,50
SEPTIEMBRE			0,000509722	$ 0,00	30	0,000764583	$ 573.437,50
OCTUBRE			0,0005025	$ 0,00	30	0,00075375	$ 565.312,50
NOVIEMBRE			0,000495556	$ 0,00	30	0,000743333	$ 557.500,00
DICIEMBRE			0,000485	$ 0,00	30	0,0007275	$ 545.625,00
AÑO 2021							
ENERO			0,000481111	$ 0,00	30	0,000721667	$ 541.250,00
FEBRERO			0,000487222	$ 0,00	30	0,000730833	$ 548.125,00
MARZO			0,000483611	$ 0,00	30	0,000725417	$ 544.062,50
ABRIL			0,000480833	$ 0,00	30	0,00072125	$ 540.937,50
MAYO			0,000478333	$ 0,00	30	0,0007175	$ 538.125,00
JUNIO			0,000478056	$ 0,00	30	0,000717083	$ 537.812,50
JULIO			0,000477222	$ 0,00	30	0,000715833	$ 536.875,00
AGOSTO			0,000478889	$ 0,00	30	0,000718333	$ 538.750,00
SEPTIEMBRE			0,0004775	$ 0,00	30	0,00071625	$ 537.187,50
OCTUBRE			0,000474444	$ 0,00	30	0,000711667	$ 533.750,00
NOVIEMBRE			0,000479722	$ 0,00	30	0,000719583	$ 539.687,50
DICIEMBRE			0,000485	$ 0,00	30	0,0007275	$ 545.625,00
AÑO 2022							
ENERO			0,000490556	$ 0,00	30	0,000735833	$ 551.875,00
FEBRERO			0,000508333	$ 0,00	30	0,0007625	$ 571.875,00
MARZO			0,000513056	$ 0,00	30	0,000769583	$ 577.187,50
ABRIL			0,000529167	$ 0,00	30	0,00079375	$ 595.312,50
MAYO			0,0005475	$ 0,00	30	0,00082125	$ 615.937,50
JUNIO			0,000566667	$ 0,00	30	0,00085	$ 637.500,00
JULIO			0,000591111	$ 0,00	30	0,000886667	$ 665.000,00
AGOSTO			0,000616944	$ 0,00	30	0,000925417	$ 694.062,50
TOTAL INTERES PLAZO							$ 0,00
TOTAL INTERES MORA							$ 14.468.625,00